

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.850

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Viernes 3 de octubre de 1919

## LA FERIA DE ZAFRA

Comienza la feria.—En el rodeo.—El ganado de cerda. Precios y orientaciones.—Operaciones hechas.

### ZAFRA

«Sevilla la chica». La histórica ciudad extremeña, la de las grandes industrias de añejo famosa por sus pieles riquísimas de ante, en los siglos de nuestro florecimiento, luce ahora los días triunfantes de su famosa feria de ganados, celebrada en toda España. De su pasado glorioso, quedan como girones el almado de un castillo señorial, y, tal cual veniana mudéjar de elegante traza, perdida en la somnolienta quietud de un callejón.

Turba la milenaria quietud en esta época del año el trajín de los feriantes. Ya a la hora del alba se desprecizan en las secas en hilera de los anchos zaguanes de las posadas, criados y porqueros, mayorales y traficantes. En la llanada del rodeo, en las afueras del pueblo, se extiende la masa compacta del ganado: rebanos de mansas ovejas, piaras de cerdos de tono pizarroso, manadas de carneros—sobre un fonde amarillento de rastrojos—que avanzan, como los ejércitos que viera don Quijote, y el ir y venir de arrieros y tratantes confundidos con los compradores, con los curiosos que forman grupos compactos en marchas multiformes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL...)

### Para informar

Hoy ofrecemos a los lectores un avance de información de la tradicional feria de Zafra, recibida telefónicamente de nuestro activo corresponsal en aquella localidad.

Queriendo esta empresa dar un impulso grande a todo cuanto se relacione con la ganadería extremeña y poner en contacto a compradores y vendedores de ganados, ha acordado que un redactor comercial, marche hoy para Zafra, a fin de informar con amplitud del desarrollo de esta feria.

### Del rodeo

Ha comenzado la entrada de ganado en el rodeo, viéndose éste animadísimo.

Han llegado muchísimos compradores de diferentes regiones con objeto de adquirir ganados para embarque.

Desde primeras horas de la mañana se iniciaron operaciones de tanteo entre negociantes y vendedores.

La nota general predominante en el ferial es la escasez de cría de ganados y precios altos y firmes de los presentados.

La animación es grande, pues se trata de una feria nacional importantísima por concurrir negociantes de toda España, y ser el balance general de precios los que se dan en las contrataciones que se efectúan.

Tratando del desarrollo de la feria, podemos decir lo siguiente, en cuanto al ganado concurrido e impresiones recogidas durante la mañana de ayer.

### El ganado de cerda

La impresión dominante en anteriores ferias, nos ha dado la orientación que se ha confirmado en ésta.

Las partidas que han entrado en el ferial han sido bien presentadas, notándose, desde los primeros momentos, la escasez de ganados de cerda.

Ayer la entrada ha sido menor que en años anteriores, puede decirse que ha concurrido más cantidad de la que se esperaba.

### Operaciones hechas

Las operaciones hechas no han sido muy abundantes, pues, desde luego, en este día no se han dedicado los negociantes a cerrar tratos.

Cuanto operaciones se han ul-

Es además Zafra en estos días el punto de reunión de ganaderos y agricultores de toda la provincia, que acuden al mercado en sus afanes y desvelos de todo el año, puestas las esperanzas en lo que está por venir.

Es el temor a la sequía, a las heladas, a las mortandades del ganado; es el temor a las cuestiones sociales; es el temor a lo desconocido.

Y es también ambición de ganancias en lícitos negocios, ilusiones de mayores prosperidades, de buen tiempo y escasas epidemias y ubérrimas cosechas.

Todo en un ambiente de placidez oficial, bañado el paisaje por las lluvias primerizas que dan confianza en las aguas que se esperan y han de ser propicias para la siembra.

Sean estos momentos propicios para el resurgimiento de nuestra potencialidad económica y pongamos nuestras esperanzas en esa fiesta cívica de la agricultura y de la ganadería que cuando encuentra la fórmula del máximo incremento, ha de traer prosperidades, entusiasmos, riqueza bien distribuida, bienestar y cultura a nuestra región.

(INFORMACIÓN POR TELÉFONO)

timado se han pagado de 35 a 40 pesetas el ganado de seis a siete arrobas de peso.

Hay gran demanda de este ganado.

### El ganado cebado

La ansiedad tan intensa que existía por ver la orientación que daba al mercado las contrataciones del ganado cebado, aún no ha quedado plenamente satisfecha, pues ocurre que todos los compradores se abstienen hasta ver el rumbo que toman los precios.

Durante toda la mañana la expectativa por ver si se efectuaba alguna operación era general.

Por fin se realizó una, la única ultimada, en la que se vendió una partida de ganado cebado de diez arrobas de peso, pagándose a 65 duros por cabeza.

Esta ha sido la única operación hecha en firme del ganado de cerda cebado.

Es de esperar que mañana opere el mercado con intensidad y se puedan hacer augurios relativos con las probables orientaciones de este ganado.

### Para sacar en noviembre

Las operaciones para sacar el ganado en noviembre y meses sucesivos, no se ha podido ultimar por no avenirse a los precios dados por la oferta.

Pedían los ganaderos a 30 pesetas arroba y la demanda sólo daba 25, por lo cual han quedado pendiente muchas operaciones.

### El ganado restante

Del resto del ganado la entrada ha sido regular y como principalmente lo que requiere atención es el de cerda, de ahí que sólo en este día haya retraído la atención general el mercado de cerda.

### A los señores veterinarios

Aprovechando el motivo de celebrarse en Zafra la renombrada feria de San Miguel, se celebrará el 5 de octubre, a las diez de la mañana, un acto verdaderamente trascendental para la clase, pues dará una conferencia el prestigioso orador inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de Madrid, don Félix Gordón Ordoñez, dado el interés que los veterinarios extremeños tienen por escuchar a tan excelso paladín de la clase, lo ponemos en su conocimiento, pues será un acontecimiento profesional de gran importancia.

## LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

### ANGUSTIOSA SITUACIÓN DE LOS HABITANTES DE CARTAGENA

2, 25 h.

Con el jefe del Gobierno estuvieron conferenciando extensamente los ministros de Marina y de la Guerra.

La conferencia fué dedicada exclusivamente a tratar del lamentable estado de cosas creado por el fuerte temporal que se ha dejado sentir en la región de Levante, principalmente en Cartagena.

Se tomaron diversas medidas, acordándose enviar urgentemente víveres para el vecindario y que salgan fuerzas de ingenieros zapadores.

El ministro de la Gobernación estuvo conferenciando con el general Tovar, ocupándose del envío de ingenieros militares a Cartagena, para que se ocupen del salvamento de las familias que habitan en casas que se hallan aisladas por las aguas y procedan a la limpieza de la población para evitar posibles infecciones.

Manifestó Burgos Mazo, que saldrían para Cartagena Calderón, acompañado del director de Obras públicas, lamentándose el ministro de la Gobernación no poder ir él también por impedírselo sus muchas ocupaciones.

Dijo igualmente Burgos Mazo, que tenía noticias de que habían llegado a los puertos próximos a Cartagena, varios barcos de guerra.

Lo que más urge, es el envío de víveres y agua potable, que es de lo que se carece en absoluto en Cartagena.

La comunicación férrea sigue interrumpida, realizándose el tráfico únicamente por medio de automóviles y camiones.

El gobernador de Murcia, consiguió llegar a Cartagena en automóvil.

Como el comercio está cerrado por haber perdido todo durante la inundación, y las cajas de los barcos están hundidas en el fango, el Gobernador ha regado a los que tengan víveres o dinero, que lo faciliten para atender a las primeras necesidades de la población, en la seguridad de que el Gobierno les reintegrará después.

Reina una enorme angustia en toda la población, estando los habitantes en peligro inminente de morir de hambre y sed.

Al ingeniero de Obras públicas se le han dado órdenes para que si tiene fondos los facilite y adopte cuantas medidas crea oportunas, «saltando por lo que haya que saltar» si fuera necesario.

Cierva, estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación para tratar

de la situación en que han quedado los pueblos de Levante, y cuando el Ministro le dió cuenta de las medidas que se habían adoptado, manifestó que se congratulaba, pues esas medidas eran las que él iba a pedir.

El senador Maestre, también estuvo a visitar al Ministro, dando cuenta después de que en Cartagena había quedado constituido el Comité de salvación y de salud pública.

A Cartagena han llegado algunos carros de pan, pero la cantidad es insuficiente teniendo en cuenta que la población es de 100.000 almas.

Se reciben noticias de los demás pueblos de la región levantina, pero la situación no es tan desesperada como en Cartagena.

El ex ministro de Hacienda, señor Cierva, acudió al domicilio de Sánchez de Toca para tratar de las inundaciones en la región de Murcia.

El presidente del Consejo le dió cuenta de los acuerdos que habían adoptado él, Burgos Mazo y Calderón.

Anunció que estaba acordado que saliera para Cartagena un batallón de zapadores, y que se habían dado órdenes para que varios barcos de guerra se trasladaran a Cartagena.

La línea del ferrocarril está cortada en una extensión de 20 kilómetros.

El señor Cierva agradeció el interés del Gobierno.

Sánchez de Toca confirmó que el ministro de Fomento saldría esta noche para Cartagena.

Si no hubiera sido por los temores de declaración de la huelga de ferroviarios con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas, también hubiera marchado Burgos Mazo.

Cierva celebró una conferencia con Bugallal, pidiéndole a éste la aprobación de un crédito extraordinario para atender a las regiones inundadas.

El Ministro prometió concederla tan pronto como tuviera datos concretos de las pérdidas en total.

### Bugallal y Cierva

Después Bugallal preguntó a Cierva si había recibido carta de los Pinos de Murcia.

El señor Cierva dijo que sí, pero que tenía órdenes de no abrirla hasta el mes de noviembre.

A continuación Cierva se despidió de Bugallal, diciéndole: conviene que nuestra entrevista no se prolongue; no nos vayamos a tomar por conspiradores.

## MÁS NOTICIAS

3, 2-30 h.

Cartagena.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de las inundaciones. Presidieron las autoridades.

El fotal de cadáveres es el de 18, entre los que figura el del contable de la sociedad minera de Puertollano, Jime Gómez.

En Postma han sido hallados dos cadáveres.

En la carretera de Algar han sido encontrados cinco cadáveres más.

Otro cadáver ha sido hallado en La Unión.

En este pueblo, a consecuencia de las aguas, se hundió un tabique de la escuela pública, aplastando a la maestra.

El pan elaborado por la Intendencia militar ha resultado insuficiente para el abastecimiento de la población.

Después de no pocos esfuerzos se ha conseguido restablecer el servicio de alumbrado público.

Murcia.—El río Segura ha descendido un metro, pero no por eso ha desaparecido el peligro.

## NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

3, 3-05 h.

Cartagena.—Entre los pueblos de Palacio y Pacheco, quedó detenido un tren con 500 viajeros, los cuales se hallan sin víveres, amenazados a morir de hambre.

En Lorca se ha reparado la vía férrea, reanudándose la circulación de trenes.

Alicante.—El Gobernador se trasladó a Orihuela.

El río Segura ha decrecido bastante, sólo están inundadas las partes bajas de la ciudad.

Varias personas han perecido ahogadas.

## POR TELÉFONO

Madrid, 3, 25 h.

### Los mineros asturianos

Ha llegado a Madrid una comisión de obreros asturianos, visitando al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los proyectos de huelga general que tienen, si no se accede a sus peticiones.

Burgos les ofreció tratar ese asunto en el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde.

Después del Consejo, el Ministro estuvo conferenciando con los representantes de los mineros asturianos, y éstos, ante los buenos propósitos del señor Burgos Mazo, telegrafieron a todas las cuencas mineras de España, a fin de que se suspendieran todos los trabajos que se estaban realizando para en el momento preciso declarar el paro general.

Los huertanos se hallan desconsoladísimo, pues han perdido totalmente sus propiedades.

En Cieza los campos han sido totalmente arrasados.

Alicante.—La cuenca minera está anegada.

Existen muchas casas inundadas que amenazan ruina.

En Pinoso fué inundado el Cementerio, arrastrando las aguas los cadáveres.

La fábrica de la Unión Española se halla totalmente inundada.

Se ha restablecido parte del servicio de trenes.

Comunican de Torre Vieja que dos paleteros que salieron poco antes de desarrollarse la tormenta se hundieron, pereciendo toda la tripulación.

Ignóranse los nombres de los muertos.

Ve Valencia dicen que los daños causados por las tormentas en las cosechas son extraordinarios, calculándose en muchos miles de duros.

En las inmediaciones de la estación de Santa Pola, las aguas arrastraron grandes cantidades de sal, que estaban destinadas para ser embarcadas.

Jávea.—Las tormentas han causado grandes estragos en toda la población.

Son muchas las casas que han sido destruidas por la violenta acción de las aguas y muchos los edificios que presentan grandes grietas, amenazando ruina.

Como caso curioso se registra el hecho de que las aguas arrastraban en la corriente monedas de oro, que los chicos, al darse cuenta, se apresuraron a recogerlas.

La representación minera manifestó que los mineros no exigen que de una manera inmediata se implante la jornada legal, pero quieren que el Decreto publicado sea efectivo.

Si no se les atiende, irán al paro en toda la nación.

Imposición de la gran cruz de Isabel la Católica.

San Sebastián.—El marqués de Lema recibió la visita del ministro de Bélgica.

A éste le fué impuesta, por el ministro de Estado, la gran cruz de Isabel la Católica.

## FARMACIA CAUSINO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

NEOSALVARSÁN

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 25 h.

### Consejo de ministros

La entrada

A las cinco de la tarde se reunieron en Consejo los ministros.

A la entrada, manifestó Sánchez de Toca que llevaba a la aprobación del Consejo diversos expedientes.

El general Fíórez dijo que había recibido noticias desconsoladoras de Cartagena.

La muralla del Arsenal tiene abiertos dos boquetes, producidos por las aguas. Dichos boquetes son de 100 metros de extensión y están situados hacia la parte Norte y Suroeste.

Las aguas han causado también grandes destrozos en las computas y en los muelles.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba datos y antecedentes de la huelga de los mineros de Asturias, y que si había tiempo presentaría un proyecto general de profilaxis.

El general Tovar dijo que se hallaba satisfecho de las noticias que había recibido del general Berenguer, dándole cuenta de la marcha de las operaciones en Marruecos.

Amat comunicó que llevaba datos de la situación en que se encuentra el penal de Cartagena, que fué inundado totalmente por las aguas.

Se perdieron grandes cantidades de víveres destinadas a los reclusos. El edificio ha sufrido enormes desperfectos.

Se ha enviado un inspector con amplias instrucciones para que tome las medidas procedentes.

### A la salida

Poco después de las seis de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Fomento, quien manifestó a los periodistas que la primera parte de la reunión había sido dedicada a tratar de los estragos causados por el temporal en la región de Levante.

Como no había datos concretos, se acordó que saliera para el lugar de la catástrofe el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

También se acordó que salieran fuerzas de Ingenieros y de Intendencia, éstas con los utensilios necesarios para fabricar pan.

El ministro de Fomento marchó a su domicilio, desde donde se dirigió a la Estación, saliendo esta noche para Cartagena.

Se ha preparado un tren militar para conducir las fuerzas de Ingenieros e Intendencia que saldrán hoy mismo.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Burgos Mazo facilitó referencia verbal de los acuerdos adoptados.

Dijo que el Consejo, aparte de la cuestión de los daños causados por las tor-

mentas en varias provincias, se dedicó a estudiar los presupuestos.

El ministro de la Gobernación comenzó por dar cuenta del proyecto de profilaxis pública.

También habló del estado general del país, de las huelgas planteadas y de la implantación de la jornada de ocho horas en toda España.

Confirmó que los 8.000 obreros textiles de la cuenca del Llobregat, que se hallaban en huelga con motivo de la implantación de la jornada máxima legal, habían reanudado el trabajo.

Se aprobaron varios expedientes de los Ministerios de Hacienda y Marina.

También se aprobaron varios expedientes de concesión de indultos.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos de trámite.

Se aprobó la propuesta del Ministerio de la Guerra, fijando en 85.000 hombres el cupo militar para este año.

Manifestó igualmente Burgos Mazo, que el ministro de Fomento se había trasladado a Levante, con autorización amplísima de todos los ministros, para tomar medidas de cualquiera de los Ministerios, a fin de remediar la angustiosa situación de los pueblos inundados.

El ministro de Fomento le acompañará el señor Gelabert.

Se ha girado dinero a las Jefaturas de Obras públicas de Alicante, Valencia y Murcia para que procedan inmediatamente a las obras de reconstrucción.

El Gobernador ha citado en Cartagena a todos los ingenieros para que aporten datos de las pérdidas sufridas en los pueblos damnificados.

Cuando se reúnan todos los antecedentes, se acordará un crédito extraordinario.

De Barcelona comunican que ha salido con dirección a Cartagena el crucero *Princesa de Asturias*, llevando algunas cantidades de víveres.

Como la circulación de los ferrocarriles está interrumpida, el ministro de Abastecimientos ha ordenado que de los puertos más cercanos a Cartagena salgan barcos llevando expediciones de trigo, concediéndose a estas expediciones preferencia en los transportes.

Las fuerzas de Intendencia, que saldrán hoy, irán provistas de hornos de campaña, para la elaboración del pan.

En el Consejo se comenzó a tratar de las peticiones de moratorias de pagos, hechas por algunos pueblos, aplazándose todo acuerdo hasta tener datos concretos, determinando que cuando éstos se posean se encarguen del estudio de la cuestión los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

## LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

## MAGISTERIO CONFERENCIA MILITAR

### Asociación provincial

#### Convocatoria

Vacantes los cargos de vocal en la Directiva por el partido de Villanueva de la Serena y por el de Olivenza y en virtud de acuerdo tomado por la Permanente en sesión del 14 de septiembre último, se convoca a los señores socios de ambos partidos para que designen el que haya de representar a cada uno en la Directiva de la Asociación provincial.

A los electores se remitirá boletín suficientemente franqueado, para que, una vez rellenado, se sirvan devolverlo a esta presidencia de mi cargo.

El plazo fijado para la devolución será todo el actual mes de octubre, debiéndose tener presente que no se admitirá ninguna protesta que pretenda fundarse en la falta de recepción por algún socio, del aludido boletín, toda vez que tienen tiempo suficiente para reclamar un duplicado y que esto le será permitida; pudiendo, en último caso, emitir su sufragio mediante candidatura u otro documento de carácter impreso.

Los señores socios a quienes afecta esta convocatoria, deben tener presente que si bien es cierto que cuando una colectividad trata de nombrar representantes, se considera el hecho de una trascendencia para el porvenir y hasta para la vida de la misma, esa importancia es más excepcional y adquiere mayor relieve si, cual ocurre en los momentos actuales, son días de lucha en los que se ventilan la dignificación del Magisterio y el triunfo de sus justas aspiraciones económicas.

He aquí porqué nos permitimos rogar a nuestros socios que ni uno sólo deje de cumplir con el deber de emitir su voto, a fin de que la Directiva se vea constantemente asistida de la opinión de sus representantes.

Esta presidencia espera, confiada, que los señores socios sabrán inspirarse en los supremos intereses societarios, procurando recaiga el cargo en compañero de prestigio y de su más absoluta confianza, a fin de que en nuestras asambleas y reuniones tengan siempre garantidos sus derechos e intereses.

De no ser ese el criterio que presida, no echen en olvido que de las decepciones que en un día puedan sufrir, serán ellos los principales responsables, toda vez que también puede tener aplicación a las colectividades el aforismo tan conocido de que *cada pueblo tiene el Gobierno que se merece*.

Badajoz 2 de octubre de 1919.—El presidente, R. Morales, el Secretario F. Camacho.

### En el regimiento de Castilla

Ayer dió su anunciada conferencia para oficiales, el teniente coronel del regimiento de Castilla, don Augusto Linares.

El acto se celebró en la sala de bandera, asistiendo al mismo el gobernador militar de la plaza, general Bargañe y los jefes y oficiales de la guarnición.

El tema designado para la conferencia fué «Seguridad y dirección de los fires», el cual logró desarrollar el señor Linares con un acierto admirable y facilidad de palabra, llegando a conquistar la atención de cuantos le escuchaban.

El señor Linares, dominando plenamente la materia de su conferencia, supo llevar a todos la convicción de su oratoria en la materia que desarrollaba.

Fué muy aplaudido al terminar.

El coronel del regimiento, don Francisco Sosa, expresó al general Bargañe la satisfacción que le producía el ver reunido bajo un mismo techo a todos los jefes y oficiales de esta guarnición, formada por diferentes clases de cuerpos.

Aumentaba más sus deseos pues logrando esta reunión, se iniciaba la confraternidad de todos los jefes y oficiales en cuanto al desarrollo cultural se refiere, pues de esta manera se efectuara un intercambio de ideas que se asociarían entre todos los elementos militares.

Con la conferencia de ayer, el señor Sosa Arbelo, comenzaba a saborear sus deseos, toda vez que en esta serie de conferencias todos irán ganando y su provecho será de consideración.

Pues hemos de advertir que el coronel de Castilla, en estas series de conferencias, hace que los oficiales se dirijan a los soldados y los educuen intelectualmente en cuanto a los medios que se disponen para efectuarlo.

El general Bargañe salió satisfecho de esta conferencia, por lo que felicito muy sinceramente al señor Sosa Arbelo.

Parece ser que estas conferencias serán también dadas por las clases y soldados de la guarnición, toda vez que resulta admirable la labor que se lleva a cabo.

## CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 145.

## DE SOCIEDAD

Después de terminar sus exámenes de varias asignaturas de la carrera de Derecho, en todas las cuales ha merecido la calificación de sobresaliente, ha regresado de Sevilla el joven estudiante don Matías Sánchez, hijo de nuestro particular emigrado don Juan Sánchez Poveda a quien felicitamos efusivamente.

Ha llegado de Barcelona don Joaquín Mahugo, propietario.

Ha salido para Madrid don Antonio

Cansino, estudiante de aquella Escuela de Veterinaria.

Después de corta estancia en ésta ha regresado a Don Benito nuestro corresponsal en aquella ciudad, don José Cidoncha Monteaudo.

También ayer regresó a Higuera de la Serena el Alcalde de aquel pueblo y corresponsal de nuestro periódico, don Ricardo Remero de Tena.

Ha llegado a Badajoz, de regreso de su excursión veraniega el secretario de la Diputación provincial, don Federico Aberrégui.

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Ingresos y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

FEMENINAS

CASA Y CORTIJO

OTOÑO

Otoño llegó sin avisar, y en un momento en el que nadie le recordaba, excepto los estudiantes, que con triste inquietud venían que terminaba su hoi-ganza veraniega.

En este otoño de fríos prematuros, la moda impone a las mujeres la prenda de abrigo más bonita que tiene en su repertorio: la capa. Vuelve la capa, que reúne muchos encantos, a ser la predilecta de la valedosa moda, y esta reciente predilección se caracteriza por la pluralidad de estilos con los que se nos ofrece. Se llevan redondas, cuadradas, triangulares, exagonales, en formas de poncho y de manteleta, adornadas con volantes, con pieles o con flecos. Para llevar en días lluviosos las hay de gabardina impermeabilizada; éstas están confeccionadas sin extravagancias: son redondas o cuadradas y cierran montando bastante, con tres botones.

Tas que más se ven por las tardes son de terciopelo negro o color del traje, cuadradas por detrás y pañoleta por delante, bordeadas de piel de chinchilla. Resultan mucho más arosas las triangulares; éstas se bordean sólo con fleco o trenzón de colores y filigrana.

Por las noches, que es cuando se siente algo más de frío, se llevan capas de piel de seda, punto de seda o cualquiera de esos preciosos tejidos que no dan color.

Las de piel de seda llevan en los ángulos unas aplicaciones de hilillos metálicos y sobre ellas bordadas, cogiendo la tela, unas flecitas de colores muy vivos; por los hombros, un bordado sencillo, de diseño geométrico, con los hilillos de las aplicaciones y los colores de las flecitas.

Las de punto de seda se adornan con cenefas de pluma; bordadas en la tela, y un cuello alto de pluma; la tela o punto, suele ser de fondo oscuro y rayas claras, o de fondo negro con flores muy separadas, de colores fuertes y oscuros.

Probablemente, esta preciosa novedad que nos trae otoño, la recordamos por Epifanía como una de tantas cosas bonitas que la moda trajo y ella misma destruyó. No hay que fiarse de las modas de otoño.

Otoño es, como casi todos los años, un revolucionario en sus comienzos.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

SE DESEA comprar una fábrica de harinas de producción de tres a cuatro mil kilos cada doce horas. Dirigir a don José M.º Castello Cebrán, en Llerena.

Al empezar el otoño, los apacibles rasfueros que saboreaban las delicias que proporcionaba sentarse en una terraza entre gente «bien» y gastar como el primero, firmando los dineros reunidos a la sombra de la subida de las existencias, vienen que dejar esa vida ansiada y volver a pelearse con la gente vulgar, a escatimar hasta el agua de lavarse, y esto les contraría profundamente.

La niña que pescó novio durante el verano—en esta época se sabe tanto...—ve con pavor que se aproxima otoño y que los estudios reclaman a los chicos desde lejanas tierras, donde pueda que también haya niñas bonitas. Las ilusiones del estío empiezan a esfumarse, y en estas tardes otoñales y ventoleras de luz dorada o cielo gris, la niña que pescó novio lo recuerda como un bien perdido inexorablemente y sus labios gustan los primeros acbares de la vida al desmoronarse el ídolo que parecía inmortal. En este aspecto, el otoño manifiesta una manía iconoclasta. También tiene buenas cosas, como la apertura de teatros, los deportes, las excursiones y la carne de membrillo. El sembrador echando semillas en los surcos de la tierra, como si sembrara cizaña, prepara la dicha de unos y la deventura de otros; también esto es bueno, porque proporciona inquietud, y dicen las gentes que pueblo inquieto no muere.

Además, el otoño es un bonito motivo para que los poetas hagan filigranas con la musicalidad del idioma. Goy de Silva escribió:

Un incendio de rosas en la tarde agoniza: hay sombras en los claros caminos otoñales. En el cielo una luna de plata se desliza como un navío errante por mares siderales.

También fué un otoño lo que sirvió de pretexto para lanzar a los cuatro vientos aquella preciosidad que decía así:

Canto. Sublime expresión de la forma sugestiva por la fuerza avasalladora del ritmo.

Prometeo inflamado ha quebrado la Norma en una serie numeral del Logaritmo.

No cabe duda; el otoño es una buena cosa.

MONSERAT.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguero, 2, bajo.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

EDICTO



EL SEÑOR

D. BERNARDO CORREA GUERRERO

Del Comercio

FALLECIÓ ATER, A LOS 44 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa doña Felisa Adeva; hija doña Carmen Correa; madre política, doña Matilde Suárez; hermano político, don Carlos Adeva; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la calle Meléndez Valdés, 27, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, 5 de octubre 1919.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS

ABOGADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificados últimos voluntades y de antecedenentes penales, etc.

SANTA ENGRACIA, 103, PRAL. MADRID

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, 5, se proyectará el sexto episodio, titulado Tortura en pleno desierto, de la sensacional película de series, americana,

PANTHER

interpretada por los eminentes artistas Carol Holloway y William Duncal, y la cómica, en dos partes, Charlotte jefe de cocina.

SE VENDE una suerte de tierra de unas seis fanegas, al sitio puente de San Gabriel. Razón, en esta Administración.

Don Andrés Sáenz de Robles, interventor de Hacienda de esta provincia en funciones de Delegado de la misma.

Hago saber: Que el día 5 de octubre a las dieciséis horas tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana de esta capital, sita en la plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta, por lotes, del ganado que a continuación se expresa:

Lote 1.º Una mula de marca, pelo negro, quince meses; otra mula castaña oscura, con letra M en la maza derecha, de quince meses; otra mula más de marca, bragada, quince meses, tasadas en 3.000 pesetas.

Lote 2.º Una mula de marca, parda rayada, con hierro J en la maza derecha, quince meses; otra mula más de marca, quince meses, roja oscura con letra A en la maza derecha; otra de marca, de quince meses, negra, con letra M en la maza derecha, tasadas en 5.000 pesetas.

Lote 3.º Una mula de marca, quince meses, romera con letra A en la maza derecha; otra mula de marca, quince meses, de pelo negro, sin hierro; otra mula de marca, dieciséis meses, pelo negro, letra M en la maza derecha, tasadas en 3.000 pesetas.

Lote 4.º Una mula de marca, quince meses, pelo castaño oscuro, con letra M en la maza derecha; otra mula de marca, quince meses, negra, con una l y una O enlazadas en la maza derecha; otra mula, más de marca, quince meses, negra, hierro M en la maza derecha; otra más de marca, quince meses, negra, con letra M en la maza derecha, tasadas en 4.000 pesetas.

Se advierte que no serán admitidas posturas menor a la tasación. Los Derechos reales serán por cuenta del rematante, así como los gastos por inserción en el Boletín Oficial de la provincia y en el periódico diario de esta capital, CORREO DE LA MAÑANA.—P. S., Andrés Sáenz de Robles.

29 septiembre de 1919.

PARA POSTRE

Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo. Confitería LA CUBANA. Badajoz.

Pequeños anuncios

SE OFRECE para farmacia, con verdadera práctica, Antonio Sánchez, Puebla de la Calzada.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

NOTICIAS

Dentro de breves días llegará a esta nuestro querido amigo don José Pérez, viajante de la casa Barrio, con el extenso muestrario de ropa blanca, corbatas, colchas y edredones de su fabricación, al que dado sus muchos conocimientos le auguramos feliz temporada.

Aniversario.—El próximo día 5, sexto aniversario de la muerte de don José Murga Llera. Todas las misas que se celebren en el Sagrario Catedral el día 4, desde las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Necológica.—En las primeras horas de la madrugada ha dejado de existir el conocido comerciante de esta plaza don Bernardo Correa Guerrero.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco y media, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés 27.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

De un robo.—Como presunta autora de la sustracción al vecino de esta capital don Emilio Burgos Carballo, de varios efectos de ropa de un valor aproximado de 700 pesetas, ha ingresado en la Cárcel provincial a disposición del Juzgado, Isabel Domínguez Bernal, la que en calidad de sirvienta permaneció en la casa del señor Burgos durante los días en que desaparecieron los mencionados efectos.

Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas, granos y las cosiras de los niños.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.050-2.100 el duro. En Badajoz, 2.040-2.080 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

MALARINE

(PATENTE 31.919)

PODEROSO ANTIPALÚDICO a base de quinina, arsénico, hierro y estricnina.

De efectos eminentemente antipalúdicos; da excelentes resultados contra toda clase de calenturas, TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS.

Medicación antipalúdica la más racional y científica.

VENTA EN FARMACIAS

En las principales de la provincia y en la del autor, Demetrio Lancho, Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba.)

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.º MAQUINARIA AGRÍCOLA

Nos complace comunicar a nuestra numerosa clientela, que acabamos de recibir de ALEMANIA nuestros famosos y legítimos Arados Rud Sack, tipos EL CASTELLANO, giratorios, etc., etc. Sembradoras RUD SACK SAN BERNARDO, en líneas. Distribuidoras de abono WESTFALIA. Gradas de acero RUD SACK, etc., etc., así como gran cantidad de piezas de repuesto para estos aparatos.

SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 1:10 h.

Mercados

Vacas, 3'47 a 3'55. Novillos, sin cotización. Bueyes, 5'54 a 5'59. Corderos, no se han cotizado. Ovejas, 3'15. Carneros, 3'25.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'90. Banco de España, 520'00. Tabacos, 315. Francos, 62'90. Libras, 22'05. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'10. Marcos, 21'95.

Noticias de Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota, que dice lo siguiente: El alto comisario en Marruecos, en radiograma urgente de las 13:40, comunica que el comandante de Ceuta ha ocupado las posiciones de Azzid el-Appa y Ainhanus, sin que haya ocurrido hasta la fecha de que haya ocurrido novedad alguna.

El general Vallejo con fuerzas de Tetuán y escasas bajas, ha ocupado Yebel y Sidi-Taner, dominando los desfiladeros que conducen al Fondék. Todo va bien.

Entierro del teniente Tapia

Tetuán.—A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del teniente Tapia Ruiz.

Preside el duelo el general Berenguer y otras autoridades militares.

Se conocen detalles que confirman que el teniente Tapia estaba herido cuando regresó a Tetuán.

Llegó en una camilla y al poco tiempo falleció a consecuencia de las heridas que sufrió.

Sesión borrascosa

Coruña.—La sesión celebrada en el Ayuntamiento, ha resultado borrascosa. Empezó la sesión con normalidad, despachándose los asuntos del orden del día.

Después hizo su presencia en el salón el concejal republicano Tomás Salvadores, que se halla desconcertado por sus propios partidarios, y con este motivo se armó un gran jaleo entre los miembros de las dos fracciones republi-

canas que tiene representación en el Ayuntamiento.

Intervino el público, formándose un enorme escándalo.

También han sido rescatados los asistentes del teniente Tapia y del capitán Solís.

Aquellos se encuentran sin novedad.

Miñin aplazado

Madrid.—Se ha prorrogado hasta el domingo próximo la fecha del miñin de profesiones liberales.

En dicho acto hablarán dos periodistas, dos maestros, un abogado, un ingeniero y un catedrático.

Los reyes a Francia

El día 20 saldrán con dirección a París los reyes don Alfonso y doña Victoria.

De regreso

El día 5 regresará a Madrid don Antonio Maura.

Los liberales

A mediados del presente mes regresarán a Madrid todos los prohombres de las diversas ramas liberales, para tratar de la proyectada unión de todas las fuerzas.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor circulado de que el viaje del conde de Romanos a París se halla relacionado con el proyectado viaje de los reyes a Francia.

Sin novedad

Las noticias recibidas en Madrid relativas a la implantación en provincias de la jornada de ocho horas no acusan variación respecto a las comunicadas ayer.

Algaradas.—Huelga de sastres

En Madrid ha habido hoy algunas algaradas producidas por las modistas y los sastres.

Estos últimos han declarado la huelga. Han publicado un manifiesto dirigido a la opinión justificando la declaración de huelga, porque los patronos se niegan a concederles la jornada de ocho horas.

Parece que los patronos están dispuestos a persistir en su actitud, pues según se dice en el manifiesto, cada uno de aquellos ha depositado 500 pesetas con la condición de perderlas si acceden a la implantación de la jornada legal.

Miñin en la plaza de la Cebada

En la plaza de la Cebada se ha producido esta mañana un miñin de protesta contra la carestía de la patata.

La intervención del Alcalde, señor Garrido Juaristi, apaciguó los ánimos.

El cardenal Guisasaola

Valencia.—Ha llegado el cardenal Guisasaola, que ha estado detenido dos días en Játiba, por no poder circular los trenes a consecuencia de las tormentas.

Audiencia regia

San Sebastián.—Los reyes recibieron en audiencia al embajador de Francia y al ministro de Bélgica.

Estos almorzarán mañana con el Rey.

Enfermo

Se reciben noticias de Atenas, dando cuenta de que nuestro embajador en aquella capital, señor López Muñoz, se encuentra enfermo de gravedad.

La jornada regia

San Sebastián.—El ministro de Estado anunció que antes de que termine la primera decena de este mes, se dará por concluida la jornada veraniega de los reyes.

Impresiones de un general inglés

San Sebastián.—Ha visitado al ministro de Estado el general inglés Ruskin, que dió cuenta al Ministro de sus impresiones sobre las operaciones de nuestras tropas en Maruecos.

Firma de varios decretos

Han sido sometidos a la firma del Rey varios decretos de la Presidencia sobre resoluciones de competencia en relación con la Ley de 14 de agosto de 1914.

También ha sido firmado un decreto de reorganización de la Junta de Protección a la infancia y otro concediendo el tratamiento de excelentísimo al Ayuntamiento de Crevillente.

Oro, del Ministerio de Instrucción pública, jubilando al ingeniero del cuerpo de Geógrafos, Juan Pérez.

Oro del Ministerio de Estado aumentando en un 14 por 100 el sueldo del personal de dicho Ministerio.

Normalidad

Barcelona.—Continúa la normalidad. Hay han reanudado el trabajo diferentes gremios que se hallaban en huelga, por no haber sido implantada la jornada de ocho horas.

Vapor con avería

Barcelona.—Poco después de salir del puerto el vapor americano Tiko, se desencadenó una tormenta.

Salió un remolcador en su auxilio, regresando el Tiko al puerto con averías.

Consejos de guerra

Barcelona.—Se anuncian varios consejos de guerra.

Entre ellos, uno contra el sargento Luis García y contra el soldado Francisco Campos, por insultos a un superior, y otro contra María Siner, por insultos a la fuerza armada.

Miñin republicano

Barcelona.—Los elementos radicales han anunciado un miñin para el día 12, fecha del aniversario de la muerte de Ferrer.

Aumento en los jornales

Barcelona.—El Sindicato de Artes Gráficas ha pedido a las empresas de los periódicos el 50 por 100 de aumento en los jornales.

El periódico, La Vanguardia ha aceptado.

Los demás han aceptado provisionalmente, hasta que resuelvan con carácter definitivo.

Un choque

Barcelona.—En la plaza de Cataluña han choceado dos trenes eléctricos de la línea de Sarriá.

Los vehículos quedaron totalmente destruidos resultando algunos viajeros heridos, pero ninguno de gravedad.

Periódico suspendido

Barcelona.—El periódico Correo Catalán ha decidido suspender la publicación, a causa de la huelga de los obreros tipógrafos de los talleres en que se edita dicho periódico.

Huelga

Málaga.—Varios obreros empleados en las fábricas de pases, disconformes con la jornada de trabajo, acordaron ir a la huelga.

Se dedicaron a ejercer coacciones sobre los demás compañeros, apedreando los edificios de las fábricas, rompiendo los cristales.

Acudió la benemérita, restableciendo la normalidad.

Estafa importante

Valencia.—Han circulado rumores de haberse realizado una importante estafa, falsificando permisos para la exportación de determinadas especies.

Se dice que la Policía madrileña está trabajando para llevar a cabo la detención de uno de los complicados, que era esperado hoy en Madrid.

Hasta la fecha no se tienen noticias de que se halla verificado ninguna detención.

El importe de las cantidades estafadas, se hace ascender a muchos miles de duros.

La huelga de los médicos de Jerez

Ha estado conferenciando con el ministro de la Gobernación un representante de los médicos de Jerez de la Frontera, dándole cuenta del estado de la huelga.

Por el Ministro se han dado órdenes al gobernador de Cádiz para que se

traslade a Jerez y proceda con arreglo a las instrucciones concretas que le ha dado el señor Burgos Mazo, para solucionar de una vez este conflicto.

También se ha dispuesto que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento y se vea el estado de administración municipal, a fin de exigir las correspondientes responsabilidades a los que en ellas hayan incurrido, responsabilidades que se harán efectivas inmediatamente y con todo rigor.

Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontráis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

LA ANUNCIADORA = SALMERON 6
BADAJOZ
¿Que, su negocio va mal? - Pues concierte sus propagandas en LA ANUNCIADORA = SALMERON 6

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS HIJA DE J. ALVES FERRERA MERIDA

REMITIDO

Señor director de CORREO DE LA MANANA.

Muy distinguido señor mío: En el número 1.840 del periódico de su digna dirección, aparece un extenso comunicado suscrito por don Pedro Vera, en el cual combate los derechos que el Estado, y como tales funcionarios suyos, concedió a los maestros interinos, que capacitados por poseer su título académico como el que más, por haber probado su suficiencia en las Escuelas Normales, han andado errantes por nuestra península con el mísero sueldo de quinientas pesetas, dejando otras quinientas de hecho le correspondían (aunque no de derecho) ganadas con el sudor de su frente, para que cuando dicho señor se retire las disfrute en paz y por «la escuela de gracia» de los citados maestros interinos, sin preocuparse jamás que ese beneficio se lo debe en parte a los mismos que hoy combaten y que pusieron su piedra para ese edificio que hoy están disfrutando otros, ganado a costa de más sacrificios que si hubieran ido a celebrar las hoy mal llamadas oposiciones a escuelas, puesto que de todo tienen menos de esto, según lo acaban de demostrar por última vez clara y terminantemente la mayor parte, por no decir casi todas, de las verificadas recientemente en provincias.

Pues bien, señor director; para que cada cual quede en el lugar que le corresponda, bien entendido que no queremos un lugar mayor que el del señor Vera, pero ni menos tampoco, le ruego de cabida en el periódico de su digna dirección a estas cuantas líneas trazadas por un maestro interino que no se resigna a leer y sufrir con paciencia el artículo, si así puede llamarse, del citado señor Vera.

Para don Pedro Vera Respetable compañero: Acabo de leer un artículo publicado por usted en el CORREO DE LA MAÑANA, y como vulgarmente se dice que el que calla otorga, no he podido por menos, como creo que hará todo maestro interino que tenga algo de dignidad, el tomar la pluma para contestarle a todo cuanto afirma en su citado artículo y demostrarle, al mismo tiempo, que los maestros interinos no saben mejorar ni humillarse ante nadie, pero sí pedir con respeto y obediencia lo que creen que por justicia les pertenece, sin que su ánimo sea lesionar intereses de nadie, evitando también, con esto, que los lectores del citado periódico formen juicios equivocados (como usted dice) y vean que no pertenecemos a una casta inferior ni superior, ni distinta a la de los demás maestros como usted nos presenta.

Lo primero que usted afirma, es que reunidos los maestros interinos acordaron pedir al Gobierno que de «gracias» les conceda derecho a la propiedad de un número considerable de escuelas de las que corresponden al turno de oposición y, además, la supresión de los derechos limitados; pues bien, respecto de lo primero debo de manifestarle que, efectivamente, reunidos los maestros interinos acordaron pedir al Gobierno su pronta y rápida colocación, no como gracia, sino basados en disposiciones tan legales como las que le concedieron a usted la posesión de su escuela, pidiendo aumento de plaza, al mismo tiempo que se reservasen para las llamadas oposiciones las plazas de poblaciones de 1.000 a 1.500 habitantes. ¿Dónde está entonces ese perjuicio que usted con tanto interés señala?

El reglamento antiguo de provisión de escuelas, el Estatuto general y disposiciones posteriores, nos reconocen aptitudes suficientes para desempeñar las mismas, tanto en propiedad como interinos. Que tenemos aptitudes, no hay duda; pues el único medio poderoso para demostrarlo, son las visitas de inspección favorables y los muchos votos de gracias concedidos a gran número de compañeros, tanto de derechos limitados como interinos, que vaticinaron a nuestro juicio mucho más que unos minutos de charla que no conducen para nada práctico, de conocimientos que se tienen suficientemente aprobados en las Normales, pues de lo contrario, deben de haber desaparecido de los títulos académicos las líneas que dicen «por haber probado su suficiencia en la Escuela Normal, etcétera.» ¿Qué entiende usted por derechos limitados entonces? Esa traba debe desaparecer porque está en perfecta contradicción con el derecho de propiedad que el Estatuto confiere y con la realidad del trabajo de los citados maestros, dentro de sus escuelas.

En vez de combatir y regatear derechos de compañeros que han sido reconocidos a costa de tantos sacrificios y privaciones, lo que debe hacer como parte interesada es unirse a ellos, para que todos los maestros en general, con los alumnos normalistas, todos en familia, unidos, formen una barra infranqueable para el logro de todas nuestras justas aspiraciones en general, y para conseguir el mismo tiempo que las escuelas de nueva creación y las que vayan, fuera de las que queden para los concursos de traslado, una vez extinguido el escalafón de interinos, formen un nuevo incluyendo a todos los maestros, dándole el mismo tiempo a los normalistas, al salir de las Escuelas Normales, su correspondiente escuela, y así, de este modo, llegarán a ser un hecho las conclusiones plausibles del profesorado normal.

No es un absurdo que los maestros que salgan de las Escuelas Normales reciban su título y no les sirva para nada, como no sea que sacrifiquen unos cientos de pesetas (el que las tenga) y que repasen nuevamente los conocimientos adquiridos en las Normales (porque supongo que usted no estudiaría conocimientos nuevos) para lanzarse a unos ejercicios que llaman oposiciones, para venir a casa con los brazos cruzados y perdidas sus ilusiones (como les pese a los más) por no haber podido contar con los elementos que cuentan los que se colocan de influencia, etcétera, etcétera?

No, señor Vera, para evitar injustas postergaciones, el maestro debe salir hecho maestro de la Escuela Normal y perfeccionarse en la escuela de primera enseñanza. Los maestros no se hacen en unas cuantas horas, pues eso sólo conduce a separar al Magisterio en dos clases, cuando en realidad es una sola y sólo una; pues tan maestros son los que hoy están en propiedad por concurso libre, los interinos y los demás maestros que hoy no tienen ese derecho (que deben tenerlo) que los demás.

¿Quién lo duda? Pues la única misión que tienen todos es educar, instruir y enseñar, capacitándose para ello su título académico; pues si esto es cierto, como es, ¿en qué se superior a ellos? A menos que usted realice otra misión distinta en su escuela que la que realizan los demás; pues de ser así, desearía que nos lo comunicara para anotarlo como un hecho verdaderamente extraordinario.

Señor Vera: ¿Qué es eso de jerarquías en el Magisterio como en el Ejército, preferencias en el escalafón en ese sentido, etc. etc.? No, compañero; yo en el único que coincidimos, ya que invocamos esos principios, es en que la veteranía es un grado; en lo demás y en otro sentido, a mi juicio no tiene razón de ser.

En resumen, señor Vera, los maestros interinos no impioran, lo que hacen es pedir que se les coloque, apoyados en fundamentos legales establecidos, no pedimos de gracia, pedimos como recompensa de los trabajos y méritos adquiridos al frente de una escuela pública, donde hemos desempeñado y estamos desempeñando las mismas funciones que los propietarios, con los mismos principios fundamentales que a todos los maestros en general nos dieron por norma al salir de las Escuelas Normales que son educación, instrucción y enseñanza, trabajos y méritos que los consideramos tan honrosos, por no decir más, que los verificados ante las mal llamadas oposiciones, y que no sólo deben desaparecer los derechos limitados, sino también las oposiciones, y que los maestros ingresados por concurso general, y por consiguiente antiguos interinos, están tan dentro de la Ley como los que más.

No molestándole más por hoy, queda a su disposición para contestarle con más claridad que usted lo haga (según indica en su citado artículo) tanto en la prensa profesional como en la que usted quiera, un maestro interino que lamenta mucho no pensar como usted en este asunto; aparte que se descubre y guarda toda clase de consideraciones y respetos a sus canas; rogándole el mismo tiempo, que deseché la idea lamentable de hablar con mayor amplitud de esas ciertas cosas que indica al final de su citado artículo, sino que hable claro y alto, que no faltará quien recoja sus manifestaciones y las combata con seriedad y sin apasionamientos de ningún género.

Gracias mil, señor director, le da quien espera de su reconocida honorabilidad, la publicación de las anteriores líneas, en defensa de una causa justa como la que más, reiterándose de usted al mismo tiempo que le envía un cariñoso saludo de gratitud por la noble campaña emprendida a favor del Magisterio interino, quien le estima y considera, y es suyo efectísimo s. s. q. l. e. l. m.

ALEJANDRO JUEZ IZQUIERDO, Maestro interino.

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CÁBRES GIMÉNEZ. ALBUQUEAR, del 30 de septiembre al 6 de octubre. BADAJOZ, del 8 al 20 de octubre.

Se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Mongias de Toro», de 1.000 y 1.200 fanegas, respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

ANGEL ROBLES GALAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita (CONTINUACIÓN)

Don Gonzalo Albarrán y señora, una figura grande para luz eléctrica, otra ídem con flores y un espejito, frascos y polvera para tocador.

Doña Matilde Bigeriego de González, dos ánforas de bronce, un globo para luz eléctrica y un cenicero.

Doña María Romero de Morera, un frutero de cristal, un plato de ídem, una bandeja, cafetera, azucarero y una salsera de china.

Don Ernesto de Armas, un tintero de cristal y un salero de ídem.

Doña María Lozano de Chacón, una capillita con el Sagrado Corazón y dos floreros de cristal.

Fábrica de juguetes La Girafa, un burro, una gireta, una cabeza de caballo, dos pierrots, seis bastos y un pailler.

Señorita Dolores Navarro, un cuadro pintado.

Doña Rita Mediero de Caballero, dos imágenes del Niño Jesús.

Doña Inés Alonso de Irujo, dos cuadros.

Doña Isabel Huertas de Vázquez, una escribiera de níquel.

Doña Ramona Aguilar Fernández, dos floreros de cristal y dos cestitas de ídem.

Doña Rosario Burgos de S. Barriga, dos floreros de loza de Talavera.

Doña Julia García de González, una muñeca y dos macetas.

Doña Filomena García, viuda de González, dos frascos de colonia, dos cajas de jabón y una figura.

Don Rosendo Belenguer, una docena de platos, seis orzas, seis azucareros, seis jarras y dos calentaplatos.

Doña Julia Soler de Rodríguez, dos escudadores.

Doña Antonia Bigeriego de Cuadrado, una figura.

Doña Baldomera Márquez de Bigeriego, un grupo de la Sagrada Familia.

Doña Rosario Pozo de Díez, cuatro abanicos, una cruz de oro, una medalla y dos golondrinas de loza.

MILITARES

Servicio para hoy. Parade, Gravellinas. Jefe de día, señor comandante de Castiella don Luis Recio. Imaginarie, señor coronel de Gravellinas don Daniel Manso. Hospital y provisiones, séptimo capitán de Gravellinas.

INTERESES AGRARIOS

Las Cámaras Agrícolas

Próxima la fecha en que las entidades agrarias de la provincia, en virtud de las recientes disposiciones encaminadas a la reorganización de las Cámaras Agrícolas, han de emitir su voto para la constitución de la provincial de Badajoz, nos permitimos recordar a los lectores, nos acordamos en la Junta celebrada por la Cámara local de Badajoz, en sesión del 15 del pasado mes.

Refiérase dicho acuerdo a la conveniencia de que dichas entidades incluyan en sus respectivas candidaturas algunos de los nombres que insertáramos de propietarios residentes en Badajoz, con el fin de procurar la mayor facilidad posible en las reuniones que puedan celebrarse y evitar que se suspendan o aplacen por la falta de asistencia de cualquiera de los interesados a los que de este modo se evitarían las naturales molestias del traslado que en determinados casos pudieran ser de importancia.

Claro es—y así lo manifestáramos entonces—que esta recomendación se hace sin mira alguna de carácter político y mucho menos sin que signifique coacción alguna, en el mero hecho en que cada entidad tiene perfectamente derecho a elegir libremente los diez vocales que tenga por conveniente. Sólo se trata, repetimos, de darles facilidades.

Refiérase la indicada lista a los propietarios residentes en Badajoz, señores don Domingo Delgado, don Miguel Durán, don Manuel Bueno, don Braulio Vera, don José María Albarrán, don Diego Villalón, don Javier Saavedra, don Manuel López Lago, don Pedro González, don Luis Méndez, don Juan Fernández, don Evaristo Navarrete, don Juan Aiba, don Baldomero Galache, don Ramón Montero, don Ricardo Carapeto, don Leopoldo Casillo y don Raimundo Mediero.

La votación tendrá lugar el próximo día 5.

AUDIENCIA

Señalamientos. Para hoy. Sección primera.—Juicio de derecho. Juzgado de Llerena.—Vista de la causa seguida contra Francisco Barroso Naranjo, por estufa al vecino de Malcoñado Juan Sánchez. Fiscal, don Federico Lafuente; defensa, letrado señor Sanz, y procurador, señor Maqueda. Para mañana. Sección primera.—Juicio de derecho. Juzgado de Llerena.—Vista del proceso seguido a Manuel Méndez Hernández, por lesiones inferidas a José Barrado, que le reprimió por haber dejado entrar ganado en la finca en que éste trabajaba, al término de Reina y sitio «Coto de Gómez». Fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Larros, y procurador, señor Martínez.

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales. MUÑOZ TORRERO, 40 BADAJOZ. Juzgado municipal. Movimiento de población habido en la capital durante el día 2: Fallecidos.—Paulino Sayago Felipe, de cuarenta y cinco años, cardíaco-nefrosis. Benegas, 42.

Saturmina García Vega, de dieciséis años, neumopneumonia. El Bronce, 42. Leocadio Rodríguez Piñero, de veinte años, póstula maligna. Hospital civil. Adriana Pineda de la Cerda, de cuarenta y ocho años, infección estreptocócica. Hospital civil. Manuel Gallago Jaramago, de treinta y un años, tuberculosis pulmonar. Joaquín Sama, 21.

Juana Rodríguez Pérez, Moreno de Vargas, 16. Nacidos.—María Julián Royano. Alameda, 29. Jerónimo López Criado. Inclusa provincial. Matrimonios.—Juan Mata Palomo con Cristina Cortés Rabazo. Manuel Saturnino Seneros con Isabel Mulero Sánchez.

El movimiento de población habido en la capital durante el día 2: Fallecidos.—Paulino Sayago Felipe, de cuarenta y cinco años, cardíaco-nefrosis. Benegas, 42.

Saturmina García Vega, de dieciséis años, neumopneumonia. El Bronce, 42. Leocadio Rodríguez Piñero, de veinte años, póstula maligna. Hospital civil. Adriana Pineda de la Cerda, de cuarenta y ocho años, infección estreptocócica. Hospital civil. Manuel Gallago Jaramago, de treinta y un años, tuberculosis pulmonar. Joaquín Sama, 21.

Juana Rodríguez Pérez, Moreno de Vargas, 16. Nacidos.—María Julián Royano. Alameda, 29. Jerónimo López Criado. Inclusa provincial. Matrimonios.—Juan Mata Palomo con Cristina Cortés Rabazo. Manuel Saturnino Seneros con Isabel Mulero Sánchez.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

PERFUMERIA SELECTA E HIGIENICA. ARGENCIAL CUBO «BELLEZA». CREMA FARMACOLÓGICA «BELLEZA». ALMENDRINA «BELLEZA». Polvos «BELLEZA». Espectador «BELLEZA». Tintura insecticida «BELLEZA». Crema protectora «BELLEZA». Depósito en Sevilla RODRIGUEZ HERMANOS BAZAR DE LA CAMPANA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento. Segadoras «Elizalde» y «Amorim». Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentyeth Century». Motores agrícolas para varios empleos.

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y económico. Hilo de abacá, legítimo, para las segadoras. Tren «Zuluetas», para labores de verano y profundas.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

DIAZ Y DOMENECH

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

OFERTAS QUE SE HACEN

Badajoz.—Se venden 500 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción. Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor. Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas», inmediato a la barrida de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras. Vende también 70 fanegas de garbanzos.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Mofino, vende pilas de lana. Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillan añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada. Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses. Valencia del Ventoso.—Don Isidoro Saiguero, tiene a la venta 2.000 arrobas de aceite. Don José y don Pedro Mateo de Perras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios. Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Gregera.

Zafinos.—Doña Matilde Laso Díaz tiene a la venta 100 cabras de buena clase. La misma señora vende 500 ovejas de parir, también de buena clase. Para tratar, con dicha señora en Zafinos. —Don Francisco Lobato tiene a la venta 800 arrobas de vino blanco, bueno. Para tratar, con dicho señor en Zafinos.

Se venden 500 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Madrigalejo (Cáceres).—Don Antonio Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de lana y 900 fanegas de habas, en el cortijo de «Rocillas», inmediato a la barrida de la Estación (Badajoz); podrán verse muestras.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Mofino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillan añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17'50. Dirigirse a don Miguel Cano.

PARA LA FERIA DE ZAFRA

Como de costumbre, el popular José Parreño instalará, en el Casino de Zafra, amplios comedores donde servirá almuerzos y cenas a precios sin competencia. Se ofrece para buscar camas durante los días de feria sin cobrar corretaje. Admite encargos en el Hotel Dos Naciones, Badajoz.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10—BADAJOZ

Brillante resultado de exámenes. Internado inmejorable. Instalado en edificio apropiado, teniendo todos los dormitorios condiciones de higiene y ventilación directa. Pídanse reglamentos al director, DON MANUEL MALDONADO.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga, crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sea precisa no admiten competencas.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACION EN EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono 143.—BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

SUSCRICIONES

Table with 2 columns: Subscription type and price. Badajoz, mes... 1'50 ptas. Fuera de la capital, trimestre... 5'00 >. Id. id. año... 18'00 >. Extranjero, año... 50'00 >.

ANUNCIOS

EN CUALQUIER PLANA

Table with 2 columns: Advertisement type and price. De 1 a 12 centímetros cuadrados, cada inserción... 0'75 ptas. De 15 a 24 >... 1'50 >. De 25 a 48 >... 2'00 >. De 49 a 96 >... 5'00 >. De 97 a 154 >... 4'50 >. De 155 a 216 >... 6'00 >. Anuncios económicos por palabras, cada palabra... 0'05 >. Plana entera... 60'00 >. Media plana... 35'00 >.

Reclamos industriales y comunicados, precios convencionales. Cade anuncio pagará además por inserción, diez céntimos con arreglo a la ley del Timbre.

ESQUELAS

Table with 3 columns: Esquela type, 1.ª plana, and Otras planas. A 5 columnas... 180 ptas. 100 ptas. A 2 >... 90 > 40 >. A 1 >... 45 > 20 >. Plana entera... 1.000 > 600 >. Media plana... 500 > 500 >.

Las noticias de funeral y aniversario con lutos, serán consideradas como esquelas.

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día... 12'50 ptas. Para la tirada de la capital, cada día... 5'00 >.

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año. Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

HACIENDA

TORERIAS

LOS PUEBLOS

SECCIÓN RELIGIOSA

Juntas administrativas

En la tarde del día 1.º del corriente mes, se ha celebrado una Junta administrativa...

El expediente instruido, objeto de la vista, fué motivado por la aprehensión de una caballería...

También en la misma tarde celebróse otra Junta administrativa...

Así mismo la Junta consideró el hecho como falta de defraudación...

Prórroga

Por el señor delegado de Hacienda se ha concedido prórroga reglamentaria...

Libramientos

Hoy se ponen al pago los siguientes: Don Francisco Guerrero, 52.500 pesetas; don Enrique Rodríguez, 110.000 pesetas...

Recaudación

Durante el día de ayer la recaudación efectuada por estas oficinas de Hacienda dió para los conceptos que se expresan...

José Millán Martínez

Exportación-Importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI. MELENDEZ VALDES, 50. Apartado número 24.—Badajoz

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Inspección de Sanidad. Circular número 44. En mi circular número 42, fecha 27 de septiembre próximo pasado...

Novillos-toros en Zafrá

Para que nada faltase en la famosa feria de Zafrá, una empresa decidida y valiente, ha puesto el mingo en lo tocante a giles gusto y óptima pupila...

Con seis novillos-toros (más toros que novillos, si reparamos en los bifeles que se traen) pagados al contado...

Y toda esta microscopiquez de espectáculo se va a ver mediante el apogeo de cuatro pesetas lindas que es a todo lo que se les ha ocurrido elevar el espaldado de la entrada general.

Claro que luego—siempre ha habido clase—si quieren ustedes atender los aires de los vestidos o cambiar algún que otro vocablo con cualquiera de los maestros o subalternos...

Y por mi parte, ni una sola alabanza de comentario; que lo bueno «ello sólo se alaba, no es menester alaballo».

DR. ELICIO FLORES TRIVINO OCUJLISTA. BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO

Pedro Gómez Muñoz DENTISTA. Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz

Llerena

Con las notas de hoy pienso poner término a las reseñas de una feria cada que pasará a la historia, para resucitar el inmediato año adelantada y rejuvenecida ¡Que vaya con Dios!

En los días 28 y 29 ha habido mucha animación en el rodeo, vendiéndose a altos precios el ganado mular y de cerda, principalmente. Del lanar y asnal se han hecho algunas transacciones muy comentadas...

Por fin se decidieron los jóvenes a organizar los bailes y conciertos en el Palacio municipal. Ayer tarde ofreció aquel severo salón el aspecto más alegre y agradable que pudiera darse...

Haré que Quintinota tome nota del nombre de las asistentes y enjarete una croniquilla, porque yo no estoy ya para estas cosas.

Debutó con éxito la troupe «La Alegria». Trae bonitos números de circo, pero el local mal entoldado no reúne, dadas la estación en que nos hallamos, confortables condiciones.

La compañía de zarzuela lleva ya actuando cinco noches con éxito y muy buenas entradas. Me atengo al juicio que de ellos formé que es el mismo del público, a juzgar por los continuados aplausos con que premia la labor de las principales partes.

La crónica negra no registra ningún exceso. Las autoridades han cuidado mucho de la vigilancia, y la Guardia civil ha evitado finos y ratillas...

Fuente de Cantos. De la huelga de obreros del campo. Desde hace varios días los obreros del campo tienen acordada la huelga para conseguir ciertas mejoras solicitadas de los patronos.

Con este motivo reina alguna agitación entre aquellos, y a fin de evitar toda posible alteración del orden público, la autoridad judicial ha clausurado la sociedad obrera El Despertar...

Hasta la fecha no se ha planteado la huelga por esperarse el resultado de las gestiones que, cerca del diputado socialista, señor Saborit, ha entablado una comisión de obreros salida para Madrid...

Algunos pastores han reanudado sus contratos y otros han sido sustituidos por personal forastero. Los mozos de labranza, en su mayoría, pactan nuevos contratos con sus patronos.

Aunque como decimos antes—los ánimos están bastante excitados, no se espera—por el momento al menos, que surjan incidentes de carácter grave.

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Para conseguir una fórmula de avenencia y armonía que dé la apetecida solución a lo que puede degenerar en conflicto, se hacen atinadas y constantes gestiones por las autoridades...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

ra conseguir ciertas mejoras solicitadas de los patronos. Con este motivo reina alguna agitación entre aquellos, y a fin de evitar toda posible alteración del orden público...

Hasta la fecha no se ha planteado la huelga por esperarse el resultado de las gestiones que, cerca del diputado socialista, señor Saborit, ha entablado una comisión de obreros salida para Madrid...

Algunos pastores han reanudado sus contratos y otros han sido sustituidos por personal forastero. Los mozos de labranza, en su mayoría, pactan nuevos contratos con sus patronos.

Aunque como decimos antes—los ánimos están bastante excitados, no se espera—por el momento al menos, que surjan incidentes de carácter grave.

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Para conseguir una fórmula de avenencia y armonía que dé la apetecida solución a lo que puede degenerar en conflicto...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

Es criterio general que en breve plazo todo haya vuelto a su estado normal y que sólo quedará por solucionar lo referente a la clase obrera de braceros...

El que obedece nunca se equivoca; mientras que el que obra según su voluntad puede estar pocas veces seguro de la rectitud de su conducta.

Octubre, 5.—San Cándido, mártir.—Aniversario de la consagración episcopal de nuestro reverendísimo Prelado.—Primer viernes.—El oficio y la misa son de feria, rito semidoble, color verde.

San Cándido padeció martirio en Roma; no dicen más sus actos, pero por congeturas deducidas del Cementerio donde se depositaron sus restos, sábase que ocurrió durante los siglos tercero y cuarto.

El motivo de conmemorarse a este santo en España, es el de la traslación de sus reliquias a nuestra península, concedidas, con otras de varios santos, por el papa Urbano VIII a fray Juan de la Anunciación...

Y este, en el reparto que hizo, dió las de San Cándido al convento de la Soledad en la Mancha, donde se conservan y se les tributan el culto y la veneración debidas.

Cultos

Santa Iglesia Catedral. Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. La misa conventual después de Nona.

Parroquia de San Agustín (Santa María la Real). Solemne tríduo en honor del seráfico padre San Francisco de Asís...

Parroquia de la Concepción. Ejercicios correspondientes al primer viernes de mes. Por la mañana solemne comunión de regla por las asociadas del Apostolado...

Parroquia de San Andrés. Durante todo el presente mes de octubre, al toque de oraciones, se celebrará en esta parroquia los ejercicios del santo rosario cantado.

Parroquia de Nuestra Señora de Bótoa. El próximo domingo, día 5, y hora de las diez de su mañana, se celebrará una misa en esta ermita...

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Parroquia de San Andrés. Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Iglesia de Santo Domingo. Solemne novenario que en el presente año de 1919 ofrenda a la Santísima Virgen del Rosario su Archicofradía...

Dará principio mañana, día 4, y terminará, por tanto, el 12. Todos los días del novenario, en el altar de la Santísima Virgen, se celebrará, a las siete y media, el santo sacrificio, que será aplicado en sufragio de las almas de los archicofrades difuntos.

Por la tarde, al toque de oraciones, se expondrá solemnemente a la veneración de los fieles el Santísimo Sacramento, y se leerá el pladoso ejercicio propio de cada día.

El día 7, festividad de la Santísima Virgen, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión general. A las diez y media se celebrará la solemne misa, en la que expondrá las glorias y excelencias del santísimo rosario...

En este día podrán lucrar todos los fieles, con las debidas condiciones, indulgencia plenaria cuantas veces visiten la imagen de la Santísima Virgen.

El día 12, último de la novena, se celebrará a las seis y media, el santo sacrificio de la misa, en la que deben congregar todos los archicofrades para ganar las indulgencias concedidas por los sumos Pontífices. Después del ejercicio de la tarde, se organizará la solemne procesión con la veneranda imagen de la Virgen del Rosario...

Convento de Santa Ana. Mañana a las once tendrá lugar la solemne función con que las religiosas de este convento celebran la fiesta de su seráfico padre San Francisco.

La misa será cantada, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que predicará el muy reverendo padre Aniano Sedano, superior de la Casa de la Misión.

Se replica la asistencia de los fieles a esta solemne función, en la que se dará a adorar la santa reliquia. —Por la tarde, al toque de oraciones, los ejercicios semanales dedicados a la Virgen, con gran Salve cantada.

Ermita de Nuestra Señora de Bótoa. El próximo domingo, día 5, y hora de las diez de su mañana, se celebrará una misa en esta ermita...

Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

Los domingos y días festivos se expone el Santo Divino Majestad.

MÚSICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA MAQUINARIA AGRÍCOLA. Cultivadores PLANET. Clasificadoras MAROT. Sembradoras KENTUCKY. Repartidoras ALBIÓN. ARADOS de todas clases. SAN JUAN, NUMERO 22 BADAJOZ

SELLO YER. CURA. DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 8. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acefieno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Folleín de «Correo de la Mañana» 17

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

por DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

vidar que si habéis mandado suspender la cuestión de tormento, podéis ordenar también que de nuevo comience, o que sin más formalidades, convicto como está de su crimen, sufra la última pena.

—Habéis de crímenes, don Guirre; pero mi conciencia no me remueve en esta ocasión de una falta siquiera.

—¡Lo veis, señora, cuán obstinado y endurecido está, después de las bondades que V. A. le ha dispensado!

—Esas las agradezco yo en el alma—contestó Ramiro con sinceridad—, y si V. A. me permite, me posaré a sus pies para mostrar mi profunda gratitud; pero en libertarme del tormento no he recibido favor, sino justicia; justicia, señora, que no será completa, mientras no se me deje en libertad para volver al lado de mi madre.

—Blasfemando está, señora; bien lo veis, todo es inútil; y con permiso

de V. A. voy a mandar al sayón que disponga las cuerdas y elija el árbol o la almena de donde ha de ser colgado este mancebo.

—Señora, ¿cuál es mi delito?—preguntó el paje, procurando conmovier a la Reina con su acento.

—¡Tu delito! ¿Por tu delito preguntas, desdichado, que andas llevando y trayendo mensajes de los enemigos de S. A...?

—Señora, ¿qué necesidad tengo yo de saber si son enemigos vuestros el obispo de Santiago y el príncipe don Alfonso, vuestro hijo? Sólo sé que el primero es mi señor natural y mi segundo padre, y que por ambos títulos ciegamente debo obedecerle.

Persuadido el paje de que su salvación pendía tan sólo de la Reina, y que nada podía esperar del inflexible juez, dirigióse a ella, aun cuando contestase a las razones de éste; mas como viese a doña Urraca inmóvil y silenciosa, fijos en él los ojos y la mano siempre en la mejilla, comenzó a creer que el movimiento de piedad que debía la suspensión del tormento había sido un afecto pasajero, o tal vez un plan calculado con frialdad, para hacerle más sensibles los últimos castigos y prolongar su martirio y agonía.

—Señora—prosiguió Ramiro, apoyándose en el respaldo de un sillal, por no descansar en el brazo de su verdugo—; señora, hacéd presto justicia conmigo, según la entendedis vos, o como yo la entiendo.

—¿No puedes tenerte en pie?—preguntóle por fin doña Urraca con blando y compasivo acento, dando al parecer más importancia a su incomodidad que a sus penas.

—¡Ah! Sí, señora, y pido perdón a V. A. por mi falta de respeto—respondió el peregrino, apartándose del sillal.

Y viendo que la Reina volvía a su inmovilidad y silencio, continuó: —Me avergüenzo de mi debilidad, pero hasta la sazón no he sufrido dolor ninguno; he vivido feliz, sin duros ni pesares; ahora es cuando empiezo a padecer.

—Acércate—le dijo doña Urraca. El joven peregrino dió algunos pasos adelante.

—¡Siéntate—tornó a decirle la Princesa.

—¡Jamás, señora, jamás delante de V. A...!

—¡Siéntate; yo te lo mando.

El paje obedeció, ocupando el sillal más apartado, tomando el aire respetuoso, compatible con su dolor y con aquella postura; y doña Urraca, llamando con un imperceptible ademán a don Guirre, le dió en voz baja cuando le tuvo cerca de sí: —¡Don Guirre, es casi un niño!

—Pues qué, ¿creía V. A. que se trataba de algún Holofernes? ¡Cuando dió a V. A. que con media vuelta más de aquel torno sacaverdades todo estaba concluido.

—¡Es tan niño!...—repitió doña

Urraca, volviendo a mirarle con particular atención.

—¡Pero un niño muy perjudicial, se me figura!—dijo el conde de los Notarios, procurando que la Reina comprendiese el doble sentido de aquellas palabras.

—Tentaciones me dan de entregáros otra vez el reo—repuso doña Urraca sin darse por entendida—; pero es un muchacho tan...

—¡Tan perjudicial, señora, que es preciso acabar con él de una vez!—repitió el de Castro con una severidad, que se aumentaba conforme crecía el interés con que la Reina observaba a Ramiro.

—¡Acabar con él!—exclamó ésta inmutándose.

—Es la única manera de salvar la corona de V. A., que ese niño tiene en sus manos, y que puede romper como un juguete.

—Estrá bien, don Guirre; vos tenéis vuestros medios de sacar verdades, y yo los míos; por de pronto se ha probado ya la ineficacia de vuestros recursos; veremos si prueban tan mal los que yo ponga en juego. Don Guirre, habéis interesado mi amor propio; voy a sostener una lucha contra vos, y no he menester en ella de ningún auxilio; podéis retiraros.

Alteróse un poco Fernández de Castro al oír las últimas palabras de aquella mujer dominante, más dispuesta a sufrir contradicción en sus grandes intereses que en sus menores caprichos. Su primer movimiento

fué el de inclinar la cabeza para despidirse con el respeto de juez y de vasallo; de repente mudó de opinión, y acercándose más a la Reina, le dió con el tono firme y resuelto, ante el cual ella solía retroceder:

—Dígame, señora, de ser vuestro más fiel servidor; si vaciláis, mi brazo es el primero que halláis para apoyaros; si os veis amenazada, mi brazo es el primero en defenderos; y cuando voy a la guerra no torno, como alguno de vuestros próceres, a daros el primero la noticia de la derrota; mayordomo mayor he sido por el rey don Alfonso de Aragón, vuestro esposo, y despreciando sus honores y dignidades, en la separación de vuestro matrimonio, con vos me vine y todos mis vasallos os traje. Pues bien; con estos títulos de leal me alrevo a repetirlos que en el juego que habéis empezado vais a perder seguramente la corona.

—Gracias por el advertimiento, don Guirre—contestó la Reina con más valor y entereza que se esperaba el Conde—; pero os advierto que más en peligro que mi corona puede estar la cabeza de alguno de mis vasallos.

—La cabeza de ese vasallo caería con honra; pero la corona de V. A...

—¿Queréis decir—exclamó la Reina, pálida y aterrada por aquellas palabras, formidables tal vez, porque eran el eco de su conciencia.

—Señora—dijo el inflexible Guirre Fernández de Castro—, ya no se trata de cuestión de tormento, ni de car-

tas, ni de mensaje; tratase... vos lo sabéis mejor que yo; Lara es mi enemigo, le detesto, le desprecio; pero después de Lara, señora, después de Lara... ¡nadie!

—Pues bien; lleváos el paje—contestó doña Urraca, anonadada delante del Conde—; pero no, dejádmelo siquiera algunos instantes... está comprometida mi dignidad... no queráis humillarme más; dejad pasar algún rato siquiera para... para cubrir las apariencias, para probar si la persuasión... En fin, don Guirre, dejádmelo hablar con él, y luego haréis lo que os acomode.

—Haré lo que convenga al mejor servicio de V. A.; y os pido perdón por el lenguaje duro que me he visto en la precisión de usar.

La Reina, sin replicarle, dejóle partirse, como quien se va aliviando de un peso enorme; y cruzándose de brazos permaneció mucho tiempo silenciosa y abatida. En medio del tropel de imágenes y de sentimientos que cruzaban por su fantasía y por su corazón, dominábale la vergüenza; vergüenza por sus pesados extravíos, por su presente debilidad, vergüenza como mujer y como Reina.

El paje, entretanto, la contemplaba con respeto y admiraba su hermosa, que todavía era grande, a pesar de los estragos de la edad. Aunque a sus oídos no habían llegado clara y distintamente las palabras del tembloroso don Guirre, conocía, sin embargo su trascendencia por los repenti-